



RESOLUCIÓN HD

VISTO: el EE-2021-06242314 - Referenciado:
Actualización Aranceles - Practicas Odontológicas - Efectores Propios, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expte. de referencia la Subdirección de Sistema Odontológico, tramita la actualización de valores en un 5% a partir del mes de Setiembre de 2025, de las prestaciones en las especialidades que se llevan a cabo dentro de los efectores:

- Endodoncia
- Ortodoncia
- Componentes de reposición para ortodoncia
- Componentes Protéticos para Implantes (reposición)
- Implantes
- Radiología
- Cirugía
- Prótesis

Que hay que considerar que el ajuste no supera el 30% del valor de la práctica particular, esto permitirá cubrir el costo de las mismas dentro de los Efectores Propios.

Que se solicita la incorporación del arancel a la siguiente prestación:

- Vacuum press (60612)

Que con el fin de dar continuidad con la prestación de servicios en cada una de las especialidades involucradas y teniendo en cuenta el incremento constante de los insumos odontológicos y de esta manera la Obra Social seguirá brindando calidad de atención a nuestros afiliados, se hace necesaria el incremento las prestaciones de odontología.

Que se adjunta Planilla con los nuevos valores, con Vigencia a partir de 1 de septiembre 2025.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y otorga el Visto Bueno a la propuesta.

Que la Subdirección de Finanzas y Presupuesto emite informe sobre el impacto presupuestario, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Que obra conocimiento del Sr. Director de la Obra Social.

Por ello; y atento lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley 4373/63 y sus modificatorias,



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

**EL H. DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Autorizar a partir del 1º de Setiembre de 2025, la actualización en un 5% de los valores de los aranceles de las prácticas odontológicas, en los Efectores Propios, conforme Anexo I que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2º – Incorporar a partir del 1º de Setiembre de 2025, el Arancel a la práctica Vacumm press (60612), conforme Anexo I.

ARTÍCULO 3º - Encomendar a la Dirección de Salud arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTÍCULO 4º - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N°30 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 28-08-2025

l.ch.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO

	PRÁCTICAS EFECTOR PROPIO	
	VIGENCIA 01 SETIEMBRE 2025	
		ARANCEL
Código	Especialidad Endodoncia	
30100	Tratamiento de conducto dentario uniradicular	\$12.200,00
30200	Tratamiento de conducto dentario multiradicular	\$15.000,00
30300	Re tratamiento de conducto dentario uniradicular	\$17.700,00
30400	Re tratamiento de conducto dentario multiradicular	\$19.000,00
	Especialidad Ortodoncia	
60200	Tratamiento de ortodoncia removible	\$374.900,00
60300	Tratamiento de ortodoncia interceptiva	\$234.600,00
60301	Tratamiento de ortodoncia fija hasta 15 años	\$534.712,00
60302	Tratamiento de ortodoncia fija / cirugía ortognatica	\$844.200,00
60303	Tratamiento de ortodoncia fija de 16 hasta los 18 años	\$804.825,00
	Insumos de reposición de Ortodoncia	
060607	Bandas por unidad	\$4.800,00
060606	Brackets por unidad	\$6.600,00
060608	Bandas por unidad inferior	\$4.800,00
060609	Bandas por unidad con tubo simple	\$6.600,00
060601	Tubo simple Roth	\$4.000,00
060602	Tubo doble Roth	\$6.000,00
060603	Tubo triple Roth	\$4.000,00
060579	Tubo vestibular	\$4.000,00
	Especialidad Cirugía: Implantes	
40130	Implantes financiado /Incluye el código 40129	\$308.000,00
	Especialidad Cirugía	
100700	biopsia por incisión	\$15.000,00



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

100800	Alargamiento quirúrgico de la corona	\$15.000,00
100900	Extracción de pieza dentaria con retención ósea	\$19.000,00
101000	Germectomía	\$19.000,00
101100	Liberación de dientes retenidos	\$19.000,00
101200	Apicectomía	\$19.000,00
102400	Frenectomia	\$15.000,00
102800	Extracción de supernumerario	\$19.000,00
102900	Cirugía de ranula/mucocele	\$15.000,00
103000	Cirugía de hiperplasias	\$15.000,00
103700	Levantamiento de piso del seno maxilar	\$19.000,00
	Especialidad Periodoncia	
80700	Gingivectomia por zona	\$15.000,00
80800	Injerto por elemento dentario	\$15.000,00
80900	Cirugía resectiva por zona	\$15.000,00
81100	Cirugía regenerativa por elemento	\$15.000,00
81200	Cirugía periimplantaria por elemento	\$15.000,00
81600	Cirugía acceso a bolsa profunda	\$15.000,00
	Insumos para Rehabilitación de Implantes	
40437	Tornillo para la fijación de implantes (reposición)	\$11.500,00
40438	Clip metálico para retención de barras (reposición)	\$16.000,00
40439	Ball- atatch sobre implantes (reposición)	\$16.000,00
40440	Cazoleta universal abierta para ball-attach (reposición)	\$11.500,00
40441	O-Rongs de reemplazo p/ cazoletas de ball-attach	\$10.500,00
40442	Clip Plástico para retención de barras (reposición)	\$10.500,00
40443	Ucla titanio c/ tornillo para implantes (reposición)	\$10.500,00
40444	Analogos (reposición)	\$6.600,00
40445	Tranfer (reposición)	\$6.600,00
40446	Tapònes cicatrizales (reposición)	\$9.300,00
40433	Perno de fibra de vidrio	\$107.100,00
40531	Incrustación de resina	\$17.100,00
40530	Corona de resina	\$133.350,00



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

103800	Regeneracion tisular guiada	\$33.300,00
103900	Sustituto oseo	\$33.300,00
	Especialidad Radiología	
90101	Periapical	\$4.800,00
90102	Bite Wing	\$4.800,00
90103	Oclusal	\$4.800,00
90104	Media Seriada 7 placas	\$21.200,00
90105	Seriada 14 placas	\$46.200,00
90203	Articulación Temporomandibular 6 tomas	\$14.500,00
90204	Panorámicas	\$8.000,00
90205	Tele-radiografía cefalométrica	\$8.000,00
90212	Trazado cefalométrico, por unidad	\$8.000,00
90208	Tomografía lineal de ATM	\$22.700,00
90213	T.A.C 3d Conebean 1 sector	\$22.700,00
90214	T.A.C 3d Conebean 2 sectores	\$36.500,00
90215	T.A.C 3d Conebean bimaxilar	\$50.000,00
90216	Reimpresión	\$9.500,00
	Especialidad Prótesis Dental	
40108	Perno muñón simple	\$34.300,00
40109	Perno muñón seccionado	\$44.100,00
40111	Corona de acrílico	\$33.100,00
40116	Corona de porcelana pura	\$165.400,00
40118	Casquete de silicato estratificado	\$165.400,00
40120	Corona de porcelana sobre metal	\$165.400,00
40121	Barra de retención sobre dos implantes	\$121.300,00
40127	Corona de porcelana sobre metal	\$165.400,00
40123	Aplicación de dowel pin	\$10.000,00
40113	Tramo de puente de porcelana	\$165.400,00
40201	Prótesis de acrílico hasta 4 elementos dentarios	\$121.300,00
40202	Prótesis de acrílico mas de 5 elemento dentarios	\$137.900,00
40203	Cromo colado hasta 4 elementos	\$165.400,00
40204	Cromo colado mas de 5 elementos	\$176.400,00
40301	Prótesis completa superior	\$154.400,00



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

40302	Prótesis completa inferior	\$154.400,00
40401	Reparación simple	\$27.600,00
40402	reparación y agregar un diente	\$27.600,00
40403	Reparación y agregar un retenedor	\$27.600,00
40407	Soldadura de cromo	\$44.100,00
40410	Rebasado de prótesis parcial	\$63.300,00
40413	Reparación compleja	\$33.100,00
40414	Rebasado de prótesis compleja	\$63.300,00
40416	Cubeta individual de acrílico termocurable	\$19.900,00
40417	Refuerzo de la rejilla standar prótesis completa	\$44.100,00
40418	Refuerzo de la rejilla colada prótesis completa	\$33.100,00
40422	Retenedor simple	\$27.600,00
40424	Barra lingual o patalita colada	\$44.100,00
40426	Pilar colado	\$33.100,00
40427	Pilar maquinado	\$44.100,00
40428	Encerado de diagnostico una arcada	\$33.100,00
40429	Encerado de diagnostico de ambas arcadas	\$30.100,00
40430	Guia de tomografía para implantes	\$33.100,00
40432	Placa neuromiorelajante	\$72.765,00
40434	Rrmosnta de base o de dientes	\$27.600,00
40435	Ball atsch sobre dientes	\$27.600,00
40447	Corona de zirconi	\$275.600,00
40448	Placa neuromiorelajante digitalizada	\$121.300,00
	Incorporación de práctica	
60612	Vacumm press	\$82.800,00



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE-2021-06242314- Prácticas Odontológicas - Actualización de Aranceles

Datos Generales

Nº de Expte: 06242314-S-2021	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------